



El que suscribe, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de Radiotelevisión de Veracruz, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, otorga la presente.

CONSTANCIA

Al **C. Juan Antonio Hernández Landa**, representante de la empresa **ALEJANDRA MONSERRAT URIOSTEGUI PRIETO**, por haber realizado la visita de reconocimiento de la inspección de las instalaciones de este Organismo, así como a ver visto las muestras fotográficas de la Delegación Veracruz, en cumplimiento de la base tercera de la licitación simplificada No. LS-RTV-211210090480100-01-2019, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento y limpieza de las instalaciones de Radiotelevisión de Veracruz. Por otra parte, se señala que tendrá carácter obligatorio presentar esta constancia en el sobre de la propuesta técnica que deberá entregarse en el acto de apertura correspondiente.

Asimismo, queda asentado en esta constancia que se cotizarán cuatro trabajadores en total para el servicio en virtud de la necesidad de cubrir al 100% el servicio de limpieza de este Organismo.

ATENTAMENTE

Xalapa, Veracruz, 20 de junio 2019.

L.C. GABRIELA AGUILAR SERNA



El que suscribe, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de Radiotelevisión de Veracruz, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, otorga la presente.

CONSTANCIA

Al **C. Jorge Alberto Viveros Grajales**, representante de la empresa **QUASAR LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**, por haber realizado la visita de reconocimiento de la inspección de las instalaciones de este Organismo, así como a ver visto las muestras fotográficas de la Delegación Veracruz, en cumplimiento de la base tercera de la licitación simplificada No. LS-RTV-211210090480100-01-2019, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento y limpieza de las instalaciones de Radiotelevisión de Veracruz. Por otra parte, se señala que tendrá carácter obligatorio presentar esta constancia en el sobre de la propuesta técnica que deberá entregarse en el acto de apertura correspondiente.

Asimismo, queda asentado en esta constancia que se cotizarán cuatro trabajadores en total para el servicio en virtud de la necesidad de cubrir al 100% el servicio de limpieza de este Organismo.

ATENTAMENTE

Xalapa, Veracruz, 20 de junio 2019.

L.C. GABRIELA AGUILAR SERNA



El que suscribe, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de Radiotelevisión de Veracruz, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, otorga la presente.

CONSTANCIA

Al **C. Karla Lorena Rodríguez Aguilar**, representante de la empresa **HIPERCLIN Y/O. C. Karla Lorena Rodríguez Aguilar**, por haber realizado la visita de reconocimiento de la inspección de las instalaciones de este Organismo, así como a ver visto las muestras fotográficas de la Delegación Veracruz, en cumplimiento de la base tercera de la licitación simplificada No. LS-RTV-211210090480100-01-2019, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento y limpieza de las instalaciones de Radiotelevisión de Veracruz. Por otra parte, se señala que tendrá carácter obligatorio presentar esta constancia en el sobre de la propuesta técnica que deberá entregarse en el acto de apertura correspondiente.

Asimismo, queda asentado en esta constancia que se cotizarán cuatro trabajadores en total para el servicio en virtud de la necesidad de cubrir al 100% el servicio de limpieza de este Organismo.

ATENTAMENTE

Xalapa, Veracruz, 20 de junio 2019.

L.C. GABRIELA AGUILAR SERNA